

Poder Legislativo

SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SESIÓN ORDINARIA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL

PRIMER PERIODO ORDINARIO

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ARCELIA MARÍA GONZÁLEZ GONZÁLEZ

24 DE NOVIEMBRE DE 2016

- ORDEN DEL DÍA -

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 17 de noviembre del año en curso.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Protesta, en su caso, del licenciado José Raúl Montero de Alba, como Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.
5. Presentación de la iniciativa de Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal de 2017, formulada por el Gobernador del Estado.
6. Presentación de la iniciativa de Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal de 2017, formulada por el Gobernador del Estado.
7. Presentación de la iniciativa mediante la cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato, formulada por el Gobernador del Estado.
8. Presentación de la iniciativa formulada por el diputado Eduardo Ramírez Granja, de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, por la que se deroga el párrafo tercero del artículo 133, y se reforma la fracción III del artículo 136 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.

9. Presentación de la iniciativa formulada por las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de adicionar una fracción XII al artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales, y de reformas a los artículos 77; 78; 79; 81; 82; 83; 83 Bis; 83 Ter; 83 Quat; 83 Quintus; 84 Bis; 84 Ter; 85; 85 Bis; 86; 87; 90 y 91 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.
10. Propuesta de punto de acuerdo formulada por la diputada y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, a efecto de formular un respetuoso exhorto al Gobernador del Estado de Guanajuato, al Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Guanajuato, a los organismo autónomos reconocidos por nuestra Constitución Política Local, así como a los 46 ayuntamientos municipales del Estado, para que mediante la celebración de actos o sesiones solemnes colegiadas, en su caso, se dé lectura y se mande publicar en mamparas o estrados públicos, el contenido íntegro de la resolución 54/134 de fecha 17 de diciembre de 1999, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en donde se declara el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, así como del contenido íntegro de la resolución 48/104 de fecha 20 de diciembre de 1993, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en donde se emite la declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer y, en su caso, aprobación del mismo .
11. Presentación del informe de los conceptos generales de los estados financieros de los recursos presupuestales y transferencias y ajustes presupuestales del Congreso del Estado, correspondiente al periodo comprendido del 1 al 31 de octubre de 2016, formulado por la Comisión de Administración y, en su caso, aprobación del mismo.
12. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración municipal de Abasolo, Gto., correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2015.
13. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración municipal de Cuerámara, Gto., correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2015.

- 14.** Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración municipal de Guanajuato, Gto., correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2015.
- 15.** Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración municipal de Jerécuaro, Gto., correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2015.
- 16.** Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración municipal de Pénjamo, Gto., correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2015.
- 17.** Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Asuntos Municipales, relativo a la iniciativa a efecto de reformar el artículo 232 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, formulada por el ayuntamiento de Silao de la Victoria, Gto.
- 18.** Asuntos generales.